

BOLETÍN INFORMATIVO MENSUAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ CORTE **MARZO 2019**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO



{fiduprevisora}



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

BOLETÍN
INFORMATIVO
MENSUALFONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA
ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ

ENTORNO ECONÓMICO

En el mes de marzo, la economía global continuó presentando señales de desaceleración, impulsando a los bancos centrales de las principales economías a adoptar una postura de política monetaria más cautelosa, lo que sorprendió a los inversionistas. Las tensiones comerciales y la incertidumbre política son algunos hechos que impactan en la confianza de los inversionistas desencadenando en el deterioro en las cifras del volumen del comercio internacional, los PMI manufactureros y las ventas minoristas en las economías. Ante este escenario de debilitamiento en la economía y pocas expectativas de incrementos en la tasa de interés por parte de los bancos centrales, los bonos soberanos americanos de 10 años recobraron la tendencia bajista, al mismo tiempo que el dólar se fortaleció frente a la mayoría de la canasta de monedas. Los precios del petróleo se vieron beneficiados por los recortes de producción de la OPEP y las sanciones impuestas a Venezuela.

Finalmente, en el mes de marzo, con la información económica disponible, la Reserva Federal de los EEUU (FED) decidió mantener la tasa de interés de referencia en 2.25% - 2.50% y anunció que la reducción del balance llegaría a su fin el próximo mes de septiembre. La entidad además modificó sus previsiones de la tasa de interés. En diciembre, el dot plot (gráfica de puntos que recoge las estimaciones individuales de los miembros de la FED sobre la trayectoria de la tasa de interés) reflejaba la necesidad de dos incrementos para el 2019; pero en la última actualización, 11 de los 17 miembros del FOMC consideraron prudente no realizar cambios en la tasa de interés este año. Jerome Powell - presidente de la FED, explicó que el consumo de los estadounidenses y la inversión empresarial se habían ralentizado en los últimos meses y atribuyó este comportamiento principalmente a la guerra comercial, la desaceleración de Europa y China y la dilución del efecto de los estímulos fiscales aprobados en 2017. Bajo este contexto, las proyecciones sobre PIB e inflación fueron revisadas a la baja, para 2019 el crecimiento pasó de 2.2% a 1.9%, mientras que la inflación descendió de 1.9% a 1.8%. En el corto plazo, la FED mantendría este enfoque paciente y flexible, debido a los pocos avances que se han logrado en las negociaciones entre Estados Unidos y China y la distorsión que ocasionó el cierre del gobierno en los datos de la actividad económica, a menos de que se presenten sorpresas con la inflación o que las incertidumbres económicas globales logren extinguirse.

Igualmente, el Banco Central Europeo (BCE) aplazó para finales del 2019 su intención de incrementar la tasa de interés y durante la rueda de prensa, el presidente de la entidad reconoció que se había discutido la posibilidad de mover la salida de tasas de interés negativas hasta marzo del 2020. La autoridad monetaria además informó sobre el nuevo programa de préstamos baratos a dos años para los bancos de la región



(TLTRO III), el cual iniciará en septiembre y pretende mantener unas condiciones de financiamiento favorables para la economía. Estas decisiones estuvieron acompañadas de un recorte de las expectativas de crecimiento y de inflación, dada la persistencia de los riesgos asociados a las políticas comerciales proteccionistas, el debilitamiento de China y el Brexit. Para 2019, el BCE anticipa un crecimiento de 1.7%, un registro inferior al 1.1% estimado en diciembre, así mismo, la inflación se redujo cuatro puntos al pasar de 1.6% a 1.2%.

En Asia, el Banco Central de Japón BOJ se alineó con la postura de la FED y con una votación de 7 a 2, decidió mantener sin cambios su política monetaria; se espera que se mantengan en los niveles actuales en lo que resta del año. En el comunicado, la entidad resaltó que, pese a que su economía sigue creciendo moderadamente, las exportaciones y la producción industrial están siendo amenazadas por la desaceleración global. A esto se suma la preocupación de la entidad por el efecto que tendrá el incremento de los impuestos al consumo que entrará en vigencia el próximo mes de octubre. Por su parte, las autoridades chinas, con el fin de evitar un deterioro mayor en la economía, se encuentran estimulando la demanda doméstica a través de recortes fiscales, inversión en infraestructura y medidas que buscan soportar el crecimiento del crédito. En la reunión anual del parlamento, el gobierno informó sobre la moderación del objetivo de crecimiento para 2019 (se ubicó entre 6% y 6.5%, frente al 6.6%) y el nuevo programa de estímulos fiscales dirigidos al sector manufacturero. El PMI Manufacturero cayó en zona de contracción en el mes de febrero, al ubicarse en 49.3, retrocediendo a niveles de hace tres años.

En Colombia, la actividad económica continúa a paso lento. Según lo reveló el DANE, en el mes de enero las ventas minoristas crecieron 3%, lo que es inferior al 4.3% esperado por el mercado. Los grupos con mejor desempeño fueron el de Alimentos y Equipo de informática y telecomunicaciones de uso doméstico, al crecer 7% y 7.3% respectivamente, mientras que el grupo de vehículos automotores y motocicletas fue el que más se contrajo con un descenso de 4.1%. Por el contrario, la industria sorprendió positivamente al registrar una variación anual de 3%, pese a que la industria de la coquización le restó dinámica al sector. Si bien la economía se ha venido recuperando, la velocidad con que lo ha hecho no ha sido suficiente para mitigar problemáticas puntuales que enfrenta la economía local, de hecho, el índice de confianza del mes de febrero cayó a -5.6% desde el -2.8% del mes de enero.

El impacto de la migración venezolana es parte de las problemáticas que debe resolver el gobierno colombiano y con este fin, el Comité Consultivo de la Regla Fiscal decidió relajar la meta del déficit permitido para 2019 de 2.4% a 2.7% y de 2.3% a 2.2% en 2020. La inflación, por su parte, tuvo una variación de 0.57%, considerablemente por debajo del 0.73% promedio del mercado, ubicando la inflación doce meses en 3.01%. Este resultado incidió en las expectativas de inflación de cierre de año, que registraron un descenso al pasar de 3.40% a 3.23% en promedio, según la Encuesta Mensual del Banco de la República. En marzo, la tasa de intervención de política monetaria completó 11 meses sin movimientos y en línea con el contexto internacional, las expectativas de incrementos se redujeron permitiendo valorizaciones en la renta fija.

COMENTARIO DEL GERENTE DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA

La evolución de la rentabilidad de los fondos administrados por Fiduprevisora S.A. tuvieron un comportamiento favorable para los intereses de nuestros inversionistas, reflejándose en un aumento de las tasas promedio mes, gracias a la positiva evolución del mercado de valores y a la composición de un portafolio de inversiones conformado en línea con las expectativas del comportamiento de los fundamentales económicos.

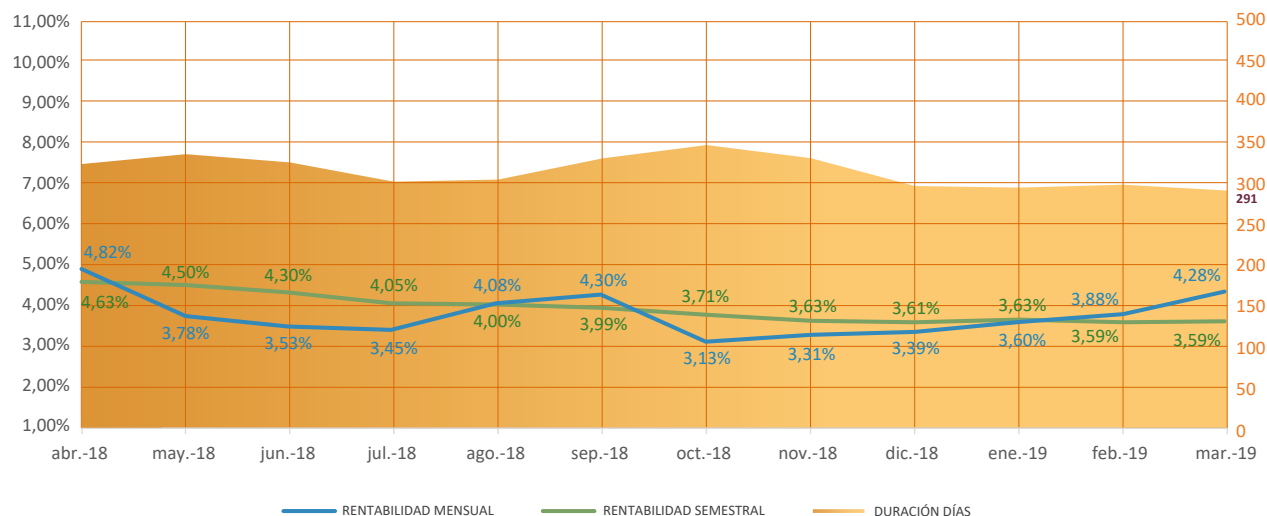
Seguimos destacando que aún persisten los fundamentales económicos comentados en los pasados informes que podrían seguir causando volatilidad en los mercados de valores, como son: las decisiones de política monetaria de la FED de los EEUU, las negociaciones entre EEUU y China en el ámbito comercial, la evolución del BREXIT en Gran Bretaña, el estancamiento económico en Europa, a nivel local las decisiones de política monetaria que ejecute el Banco de República en el 2019, la baja liquidez que ha presentado el mercado de valores, las modificaciones a la Regla Fiscal por parte del gobierno lo cual causaría un ruido poco favorable en las calificadoras de riesgo país y los resultados de la inflación mensual que influirá en la evolución de las tasas.

Seguiremos enfocandonos en entregar los mejores resultados económicos a nuestros inversionistas posicionando los fondos entre los más rentables y estableciendo las estrategias de inversión que nos permitan llegar a dichos propósitos.

FONDO INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ

La rentabilidad mensual neta obtenida durante el mes de marzo de 2019 fue de 4.28% E. A. y la duración al cierre de mes se ubicó en 291 días. La disponibilidad de retiros en este Fondo se puede realizar de forma inmediata. Al igual que los Fondos anteriores presenta una calificación crediticia AAA y Nación ofreciendo un perfil de riesgo de mercado conservador.

EVOLUCIÓN RENTABILIDAD NETA Y DURACIÓN



Las obligaciones de la sociedad administradora de los Fondos de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo.

"Defensoría del Consumidor Financiero" – Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ. Carrera 11A # 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com. Horario de atención: de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., lunes a viernes en jornada continua. Las funciones del Defensor del Consumidor son: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad. Así mismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados; de igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.